

**La lucha contra el veneno social: el caso de la campaña antialcohólica de 1930 en Xalapa**

**Ana María del Socorro García García  
César Ismael González Herrera**

Universidad Veracruzana

Recibido: 29-11-2020 | Aceptado: 29-03-22

**La lucha contra el veneno social:  
el caso de la campaña antialcohólica de 1930 en Xalapa, Veracruz**

**The Fight against Social Poison:  
The Case of the 1930 Anti-Alcoholic Campaign in Xalapa, Veracruz**

Ana María del Socorro García<sup>1</sup>

César Ismael González Herrera<sup>2</sup>

**Resumen**

Proveniente de una incipiente búsqueda por la regeneración nacional, la lucha antialcohólica mexicana adquirió una notable popularidad en gobiernos y asociaciones civiles desde principios del siglo XX. Para el caso de Xalapa, Veracruz, que durante esa época se mantenía como una urbe de relevancia en materia educativa y cívica, las campañas contra el vicio de la embriaguez no fueron tomadas a la ligera, sino que se organizaron comités masculinos y femeninos conformados por profesionistas en la materia. En este artículo se utiliza el estudio del caso de la campaña antialcohólica xalapeña para examinar las diferentes actividades realizadas por los comités con la finalidad de reconocer y reflexionar sobre las acciones divulgadoras y educativas que hubo en la localidad. Se usa como fuente principal la documentación proveniente del Archivo Histórico Municipal de Xalapa.

**Palabras clave:** Alcoholismo, sociedad mexicana, educación, posrevolución, higiene

**Abstract**

Emerging out of an incipient search for national regeneration, the fight against alcohol abuse was a popular cause among governments and civil associations in Mexico from the beginning of the twentieth century. In the case of Xalapa, Veracruz, at the time a city of certain relevance in educational and civic matters, the campaign to eradicate the vice of drunkenness was not taken lightly, and men's and women's committees made up of professionals in the field were organized. This article looks at the Xalapa anti-alcoholic campaign and the different activities carried out by these committees, particularly their informative and educational actions, as documented in primary source material from the Historical Municipal Archive of Xalapa.

**Keywords:** Alcoholism, Mexican society, education, post-revolution, hygiene

---

<sup>1</sup> Universidad Veracruzana, México. ORCID: 0000-0002-5641-1955.  
Correo electrónico: [mgarcia@uv.mx](mailto:mgarcia@uv.mx)

<sup>2</sup> Universidad Veracruzana, México. ORCID: 0000-0003-3462-5490.  
Correo electrónico: [sigma10800@gmail.com](mailto:sigma10800@gmail.com)

## La lucha contra el veneno social: el caso de la campaña antialcohólica de 1930 en Xalapa, Veracruz

Ana María del Socorro García García

César Ismael González Herrera

### Presentación

Este artículo busca visibilizar la lucha generalizada contra el alcoholismo principalmente en la ciudad de Xalapa, Veracruz, durante la primera mitad del siglo XX mexicano: una lucha orquestada desde la presidencia y secundada por gobiernos estatales y municipales en diversos centros urbanos el país.

Esta búsqueda por disminuir los índices de alcohólicos y de consumidores en general tiene sus orígenes modernos en el porfirismo; no obstante, es hasta el periodo posrevolucionario que las campañas antialcohólicas reciben un fuerte impulso ideológico, que incentivó la creación de comités y de agrupaciones civiles en diversas ciudades y localidades.

Estas agrupaciones antialcohólicas mexicanas se diferenciaban, por ejemplo, de sus contrapartes estadounidenses al abogar generalmente por una lucha pasiva, sin recaer en la radicalidad ni el prohibicionismo, inclinándose mayormente a que el ciudadano o el infante decidieran por sí mismos una vida de abstinencia etílica, y esto a través de la difusión y de educación en materia de salud y de civilidad, con el objetivo de concientizar a la población acerca de los riesgos que implicaba el consumo de bebidas embriagantes.

Los esfuerzos y las peripecias que sufrieron los diferentes comités antialcohólicos de todo el país han sido poco investigados, principalmente debido al poco conocimiento de estos, así como por las escasas fuentes documentales, ya que, en la mayoría de los casos, muchos comités tuvieron poco éxito y/o interés en hacer campañas significativas y eficaces que hayan marcado un punto diferencial en sus poblaciones. No obstante, gracias a evidencias fotográficas y escritas sabemos que el comité antialcohólico de la ciudad de México fue de los de mayor actividad, al organizar eventos de difusión y de información de diferentes tipos, desde publicidad, como trípticos y carteles, hasta actos culturales, como obras de teatro o desfiles.

Para el caso de la ciudad de Xalapa, la principal fuente de información proviene del Archivo Histórico Municipal de Xalapa (AHMX); a partir de una labor de investigación en este sabemos de los esfuerzos por generar y aplicar una “verdadera campaña antialcohólica”, como

lo mencionaban los miembros del comité antialcohólico xalapeño. Este tuvo similitudes significativas con el comité capitalino del país, en primera instancia por la formación de su comité, que fue integrado por profesores y profesionistas de la salud, característica que compartía con su homólogo de la ciudad de México, a la vez que sus acciones iban dirigidas a la educación infantil urbana y rural, y a la reeducación de la población adulta, en específico a la de los obreros.

Por lo tanto, el objetivo de este escrito es indagar y visibilizar la estructura del comité y las actividades realizadas por este en el marco de la campaña antialcohólica de 1930, específicamente. Metodológicamente, la investigación se inclina por el estudio de caso como método de investigación principal, en la que se aboga por el esclarecimiento de la historia regional que a su vez conformará parte de una historia de mayor amplitud y apertura (Stake, 1999), que es la de las diversas campañas y propuestas de cambios socioculturales de la época posrevolucionaria.

### **La búsqueda por la regeneración social en el México de inicios del siglo XX**

La búsqueda por la modernización de México se vuelve un ideal predominante desde finales del siglo XIX. No obstante, una nación no puede ser considerada moderna únicamente por contar con industria y tecnología: la misma sociedad que la usa y la ejecuta debe ser un reflejo de este mismo avance. Al realizar un breve análisis de la población del país en ese momento, encontramos a una sociedad mexicana lastimada por los conflictos y por la pobreza generalizada; esto sin mencionar el analfabetismo predominantemente de la época, que a su vez generaba otras problemáticas.

Es dentro de este contexto que podemos comprender y justificar las múltiples medidas y acciones que buscaban el mejoramiento de diversos rubros de la sociedad mexicana, como la educación y la salud. Un ejemplo de esto fue el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, que fue un encuentro para dialogar y debatir las medidas y las decisiones necesarias para el progreso del país a través de las nuevas generaciones de mexicanos y mexicanas y de la higienización de los espacios públicos y privados.

Estos mismos ideales de progreso social y cultural, cimentados predominantemente durante el porfirismo, fueron de igual manera heredados por los gobiernos posrevolucionarios, que no ponían en tela de juicio los diversos problemas existentes en el país generados por la precariedad económica, las enfermedades y la escasa educación de la ciudadanía.

De igual forma, otro de los problemas que arrastraba México era la predominancia del vicio del alcohol en la población, ya que, aunque el consumo de bebidas embriagantes era un hábito socialmente aceptado, su consumo desmedido generaba problemas en varios aspectos. Por un lado, el consumidor de este tipo de bebidas mermaba su salud notoriamente, a la vez que lo hacía su productividad y su dignidad humana, pero también afectaba a su familia y a su comunidad, pues al estar en estado de ebriedad podría violentar su entorno y/o fomentar que otros integrantes cayeran en tan negativo vicio; por ello el alcoholismo fue percibido como uno de los males a vencer para lograr un progreso social nacional, durante los inicios del siglo veinte.

Es necesario mencionar que el gusto por las bebidas embriagantes no es una problemática exclusiva de este país, ni de aquel tiempo, ya que la lucha contra el alcoholismo ha sido preponderante en diversas etapas de la nación; como ejemplo está el consumo desmedido de pulque en la época novohispana, que desembocó en la creación de medidas y leyes que buscaban disminuir su popularidad entre la población y que tuvieron poco éxito y difusión.

Los esfuerzos por la regeneración social nacional a través de la lucha contra el alcoholismo provinieron de diversos frentes, actores y motivaciones. Así, está el caso del presbiteriano Maximiliano R. Medina Samada, en Yucatán, quien desde 1911 fungió como editor de la revista *Especialidades Médicas* y del periódico *Regeneración Social*, donde difundía ideas de templanza y moderación, mejor conocidas como “Ideas de Temperancia”. Maximiliano Medina luchó por un cambio social en la población de Mérida, por ello aprovechó su lugar como anciano gobernante de una congregación religiosa para impartir conferencias médicas y antialcohólicas a los miembros de esta y a los profesores de la “escuela dominical”.

Las acciones de Maximiliano coincidían con los ideales por los que la Revolución mexicana abogaba, especialmente en la búsqueda del mejoramiento de la sociedad, por lo que, en 1918, fue invitado por el profesor Luis Urzaiz, para impartir conferencias contra la embriaguez en la Escuela Normal Mixta de Yucatán (May, 2018). De igual forma, la Iglesia Presbiteriana fue de las primeras organizaciones en elaborar material de propaganda antialcohólica en el país, que durante el periodo 1916-1918 era repartida no solo en Mérida, sino también en los pueblos de ese estado.

Los antecedentes de la lucha contra la embriaguez y la búsqueda por reformar las costumbres de los habitantes yucatecos fueron retomados por el general Salvador Alvarado,

caudillo de la Revolución mexicana, socialista de ideología y combatiente de los vicios, el cual durante su gobierno en Yucatán (1915-1917) demostró un carácter enérgico al fomentar la modernización económica de la entidad. Sus decisiones más importantes en materia social fueron la reglamentación de la prostitución y su campaña antialcohólica, que comenzó con el cierre de cantinas y culminó con la prohibición del alcohol, lo que convirtió a Yucatán en uno de los primeros estados secos del país. En estos acontecimientos se encuentran similitudes con el movimiento antialcohólico estadounidense, al originarse en un primer momento con una motivación religiosa, para después derivar en una legislación civil.

Salvador Alvarado consideraba al alcohol como la causa del retraso de la gente de Yucatán y lo señalaba por esclavizar a la población indígena, que en esa entidad era de los sectores más afectados en materia económica y social. Aunque estas medidas fueron elaboradas con intenciones positivas, la rapidez con la que fueron ejecutadas y su poca planificación causaron efectos similares a los acontecidos en Estados Unidos; en primera instancia, golpearon la economía de la región al eliminar una industria que generaba empleos en sus múltiples facetas de producción. Asimismo, la prohibición propició el mercado clandestino, que floreció al producir bebidas de dudosa procedencia y peligrosas para el consumo humano, al no tener regulación. Esta prohibición oficialmente estuvo vigente hasta la promulgación de la Constitución de 1917, en la que se instituía la libertad de la industria y del comercio (Grosjean, 2015).

Para profundizar un poco más en este tenor resulta pertinente considerar al pilar político e ideológico de este periodo, el general, gobernador interino de Sonora y posteriormente presidente de México, Plutarco Elías Calles, quien, durante su mandato como gobernador interino de Sonora (agosto de 1915 a mayo de 1916), aplicó una serie de medidas y reformas que, a su juicio, conducirían al pueblo al tan anhelado progreso.

Calles se concentró en apoyar el sector educativo al fomentar la construcción de escuelas en las poblaciones que rebasaban los 500 habitantes; de igual forma obligó a las compañías mineras o industriales a instalar centros escolares e instaurar sistemas de becas, bibliotecas, escuelas normales y para adultos. Apoyó la agricultura por medio de una serie de reformas para mejorar el sueldo del campesino, promovió hábitos de limpieza mediante conferencias públicas y, además, se encargó de impulsar el compañerismo entre los obreros. Pero ninguna de sus otras medidas en este periodo llama tanto la atención como la de las modificaciones al comercio, producción e ingesta de alcohol que aplicó en el estado del norte.

El decreto, publicado días después de su toma de posesión como gobernador del estado, fue de los primeros en su tipo en el país; las nuevas leyes referidas al alcohol eran en su mayoría correspondientes a una perspectiva radical, con la intención de acabar de raíz con el problema de la embriaguez. Las medidas incluían la prohibición de la importación, venta y fabricación de bebidas embriagantes; el infractor sería condenado como mínimo a cinco años de cárcel, es decir, aumentó la severidad de los escarmientos. La ley de prohibición no dejaba ningún tipo de bebida fuera de ella, ya sea alto o poco el nivel de alcohol que contuviera.<sup>3</sup>

Como es sabido, la influencia de Calles durante el periodo posrevolucionario del siglo XX fue importante. Sus contemporáneos, como el referido Salvador Alvarado, compartían su forma de accionar al imponer severas medidas –que podían considerarse debatibles por su radicalidad– en su territorio y a la vez apoyar firmemente la educación y la cultura. Esta búsqueda de progreso social mediante tales medidas serviría de inspiración a otros gobernantes y actores políticos del país.

### **El inicio de la campaña nacional antialcohólica mexicana**

De la necesidad de reformar los hábitos y las costumbres de las clases menos favorecidas emergió la iniciativa de crear ligas civiles contra el alcohol. Este tipo de agrupaciones tuvo un cierto auge en países europeos como Islandia y España, además de Estados Unidos de Norteamérica. Los objetivos y metas de estas agrupaciones oscilaban entre lo religioso y lo político, con un rasgo en común: buscaban eliminar el consumo de alcohol entre la población y fomentar la pulcritud.

Para el caso mexicano, las iniciativas por organizar un combate eficiente contra el alcohol surgen el 19 de mayo de 1929, con el apoyo del presidente interino Emilio Portes Gil. Se anunció oficialmente la fundación del Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo y, con ello, inició la Campaña Nacional Antialcohólica, una propuesta gobiernista de carácter moralizador, que fomentaría la unión de esfuerzos gubernamentales para intentar debilitar el vicio de la embriaguez. En su reglamento oficial plasmaron sus tareas y los preceptos que les regirían, con énfasis en los ideales revolucionarios.

Las contribuciones del presidente Emilio Portes Gil adquirieron importancia en los inicios del Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo; por ejemplo, su habilidad para la

---

<sup>3</sup> Véase *Memoria política de México*, “1915 decreto que prohíbe las bebidas embriagantes en el Estado de Sonora. Plutarco Elías Calles”.

oratoria sirvió de inspiración para elaborar los primeros eslóganes contra la embriaguez, y durante sus discursos aprovechaba la oportunidad para esgrimir la ideología contra el alcoholismo, como se lee en las líneas que se insertan a continuación:

Una de las más profundas convicciones que deben dominar a los hombres de la Revolución es la de que, entre los grandes enemigos de la raza y del porvenir de México, debemos señalar el vicio del alcoholismo, uno de los males colectivos de más urgente remedio. Arraigado deplorablemente en una gran parte de nuestras clases campesinas y obreras, me siento en el imperioso deber de organizar y emprender una vigorosa y denodada campaña en contra de tan terrible vicio, enemigo del bienestar, de la salud y de la esperanza de redención del campesino y el obrero de México (Portes Gil, 1929).

Las palabras de Portes Gil hacen referencia a la búsqueda de cambios, al igual que a la necesidad de abandonar los usos y costumbres arraigados en los estratos sociales más sensibles a estos males, como los obreros y los campesinos. Sin embargo, la Campaña Nacional Antialcohólica inició en un contexto poco ventajoso; la economía pasaba por un momento desfavorable debido al rezago que ocasionó la Revolución mexicana y a la pobreza generalizada que arrastraba desde décadas atrás.

Como prueba de esto podemos mencionar que las exportaciones, que en 1929 ascendían a 274 millones de dólares, cayeron en 1932 a 96.5 millones. De igual forma el precio de la onza de plata bajó de 53 a 32 centavos de dólar entre 1929 y 1932, lo que generó una caída en los salarios. A esto había que agregar los miles de mexicanos despedidos y expulsados del territorio estadounidense. La crisis económica mundial le sobrevino a un México debilitado y aún con los efectos de la crisis política de la sucesión de Plutarco Elías Calles en 1928 (Gilly, 1983).

El Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo inició como una dependencia del Departamento de Salubridad; por ende, varias de sus misiones se encaminaban a la búsqueda de cambio en el espacio de convivencia social, ya que, en su mayoría, los establecimientos de venta y expedición de bebidas embriagantes –fueran pulquerías o cantinas– carecían de cualquier regulación de salubridad. El programa de acción de este comité antialcohólico presentaba diversas iniciativas que justificaban su accionar, y principalmente se inclinaban por los siguientes puntos:



- La prohibición de apertura de nuevos centros de vicio. Los que fueran clausurados serían dados de baja definitivamente.
- Todos los estados del país y la capital tendrían como prioridad impulsar los deportes, con la finalidad de alejar a futuras generaciones de los vicios que degeneran a la sociedad; se asumía que la actividad deportiva fomentaba un modo de vida salubre.
- Todas las organizaciones deberían organizar, semanalmente, actos culturales, en los cuales se harían representaciones teatrales y conferencias alusivas al combate contra el alcoholismo.
- En escuelas federales se dedicaría la última hora de trabajo de la semana a pláticas moralizadoras por parte de los maestros, para “llevar al corazón de los educandos el convencimiento”.
- La creación de propaganda en forma de pintura de cuadros, murales y folletos. Estos contarían con información dirigida a diversos grupos de la sociedad: mujeres, niños, obreros.
- Promover la organización de Ligas Antialcohólicas de Mujeres, “para lograr eficazmente la obra de redención social que persigue la Revolución Mexicana”, por medio de las madres y las esposas (Méendez, 2007).

Es oportuno abundar en que este proyecto contra el alcoholismo fue revisado por un comité de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el cual sugirió matizar algunas de las directrices, para no obtener resultados contraproducentes y, por otro lado, endurecer las penas contra los transgresores de las normas. En primera instancia se recomendó dejar de lado las medidas prohibicionistas y radicales en materia de elaboración y venta de bebidas embriagantes, debido probablemente a los resultados que las medidas habían generado en Estados Unidos y en otros estados de la república mexicana.

Una de las recomendaciones de mayor interés es la sexta, que sugería continuar la venta de pulque no adulterado y que tuviera como máximo 4% de alcohol. De igual manera se planteaba clasificar las bebidas por graduación alcohólica, el cierre de cantinas y pulquerías para evitar la venta en menudeo y castigar con severidad a los infractores de la ley y de los reglamentos. Sin embargo, recomendaban aplicar penas mayores a funcionarios públicos (federales, estatales o municipales), miembros del Ejército o de la Armada, empleados de los ferrocarriles, policías y al profesorado de las escuelas públicas y particulares que resultaran culpables.

Como se apuntó anteriormente, el Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo no solo fungió como un organismo centrado en el ámbito de la embriaguez, sino que sus funciones se encaminaban a inculcar nuevos hábitos de esparcimiento social y promover la cultura del deporte y la sanidad; para completar dicha tarea, el comité se organizó en múltiples comisiones.

### **Las ligas antialcohólicas xalapeñas**

En el contexto estatal, en su segundo mandato (1928-1932), el gobernador Adalberto Tejeda incrementó su apoyo a la educación con la finalidad de renovar la sociedad local de acuerdo con los ideales establecidos durante la reconstrucción posrevolucionaria, los cuales compartía con otros actores políticos de su tiempo como Emilio Portes Gil y Salvador Alvarado. Adalberto Tejeda centró sus esfuerzos en favorecer a los sectores más necesitados de la población como obreros, campesinos y trabajadores (García, 1998), no solo en el aspecto de la educación, sino también con infraestructura y sanidad. Como se puede advertir, los ideales de Tejeda estaban en sintonía con los del recién fundado Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, lo que promovió la cooperación con la búsqueda de la regeneración social. Más adelante se expone que varias de las múltiples actividades realizadas a nivel municipal en Xalapa por las ligas antialcohólicas iban dirigidas a estos mismos grupos de personas y con los mismos ideales.

A finales de 1929 se hicieron las respectivas invitaciones del Comité Nacional para la creación de una liga antialcohólica que residiera en la ciudad de Xalapa. El comité tardó semanas en ser estructurado y organizado, lo cual llamó la atención de las autoridades federales. El comité municipal terminó por residir en las instalaciones de la Escuela práctica anexa a la Normal del Estado de Veracruz (González, 2020). El 16 de febrero de 1930, se integró oficialmente la Liga Antialcohólica Xalapeña cuyos miembros fueron: profesor Daniel Ariza como presidente, profesor Adalberto Lara como secretario y los señores Jorge Guevara y Dámaso Palafox como vocales (Ariza, 1930a).

Las primeras actividades que desarrolló la liga fueron cooperar con las autoridades estatales en la impresión de folletos con reglas prácticas de higiene social antialcohólica y volantes con pensamientos alusivos a los problemas fisiológicos derivados del consumo excesivo de bebidas embriagantes, y repartir este material entre los sectores de la población que podrían sufrir esta enfermedad, como los obreros, pero de igual forma fue repartido en

escuelas primarias y superiores. También proyectó una serie de conferencias públicas con el mismo fin (Ariza, 1930b).

Los integrantes del comité de la liga parecían concebir que su labor no estaba centrada en disminuir los índices de alcohólicos activos o en centralizar esfuerzos radicales para eliminar este hábito de las calles xalapeñas, sino en proteger a la niñez y a la juventud del que llamaban “veneno social”. Una idea utilizada en los informes y manifiestos de las ligas antialcohólicas era la de “luchar contra la degeneración de nuestra raza”. Se tenía por sentado que el alcohol era el principal catalizador de los problemas del país, o eso al menos es lo que se anotaba:

Este comité ya principia a relacionarse con el Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo radicado en la Ciudad de México, a fin de unificar la lucha antialcohólica, secundando así la buena intención de nuestro superior gobierno de librar a nuestra raza del malvado y perjudicial vicio del alcohol (Ariza, 1930b).

Los integrantes de la liga también ofrecieron charlas en escuelas y en diversos eventos sociales. Por ejemplo, en el inicio de labores de la Escuela Nocturna para Obreros “Boza”, ante una concurrencia de 150 obreros, el profesor Juan B. Hernández disertó respecto de los males causados por el alcohol en el organismo humano y en la sociedad. Otra plática de la misma índole se ofreció en el aniversario de la inauguración del Instituto de Obreros, evento que contó con una asistencia de más de 300 individuos, tanto mujeres como hombres (Ariza, 1930b).

El profesor Daniel Ariza, presidente de la Liga, aludió a la recompensa de sus acciones: “No será esta quien le corresponda sino la sociedad de Jalapa será la encargada de agradecerle toda buena labor que tienda al mejoramiento moral de esta misma sociedad” (Ariza, 1930a). Los deseos de la liga fueron vincularse con las agrupaciones obreras y sociedades establecidas en la localidad xalapeña. Esto tenía como finalidad recibir el apoyo moral y material de agrupaciones, para obtener mayores resultados con estas campañas de renovación.



Imagen 1. Daniel Ariza, primer presidente de la Liga Antialcohólica Xalapeña.  
 Fuente: Álbum de fotos de estudiantes de la Escuela Normal Veracruzana, Acervo Histórico de la Biblioteca José Mancisidor.

Debido a que sus miembros realizaban múltiples acciones, en diversas ocasiones las actividades de la Liga Antialcohólica chocaban con las ocupaciones laborales de sus integrantes; esto provocó la renuncia del vocal primero, Jorge Guevara, el 28 de junio de 1930, quien señaló que su trabajo le exigía movilizarse a diversos lugares, lo que complicaba su labor en la Liga. Producto de la renuncia de este vocal, la referida Liga se integraría como se muestra en el cuadro 1.

Presidente	Profesor Daniel Ariza
Secretario	Doctor Gustavo A. Rodríguez
Vocal 1°	Profesor Juan B. Hernández
Vocal 2°	Profesor Ángel Ramírez
Vocal 3°	Señor Miguel Herrera Poey

Cuadro 1. Lista de integrantes de la Liga Antialcohólica Xalapeña  
 Fuente: Reporte de reestructuración de la Liga Antialcohólica Xalapeña. AHMX, Fondo Secretaría, 1930, Paq. 10, Exp. 199, Foja 13.

En el cuadro es posible observar que las profesiones de los integrantes se relacionaban con las actividades que desempeñarían en la Liga Antialcohólica misma; por ejemplo, las pláticas y conferencias eran impartidas por profesores, y eran respaldadas por un profesionista de la salud, como era el caso del secretario del comité. Esto hizo que las campañas de convencimiento y de higiene social tuvieran un respaldo científico y racional.

El primer año de actividades de la citada Liga fue muy dinámico, como resultado de la campaña antialcohólica rigurosa y activa en los estratos sociales en que se requería. Pero en este mismo año fue notorio el poco interés de las autoridades municipales por apoyarla económicamente, lo que se reflejó en el oficio enviado por el presidente de la Liga, Daniel Ariza, a las autoridades municipales, el 9 de septiembre de 1930. “... el comité antes mencionado, que me honro en presidir, carece en absoluto de los fondos más indispensables para cubrir los gastos más necesarios y urgentes” (Ariza, 1930c).

El comité no solicitaba apoyo en efectivo sino en especie, para la elaboración de propaganda. En este caso se pedían dos millares de hojas de papel con sus respectivos sobres membretados y un sello con la frase “Hecho oficialmente”, con la inscripción de la Liga Antialcohólica Xalapeña. Debido a los recortes presupuestales y a la crisis económica que el país atravesaba, solo una parte de las exigencias fueron cubiertas, al serles remitidas 500 hojas blancas, 500 sobres y el correspondiente sello (César, 1930a).

A pesar de la penuria económica y de la escasez de material para realizar su campaña antialcohólica, la Liga continuó sus actividades, esta vez al llevar sus pláticas y su propaganda a escuelas rurales del municipio, entre ellas las de El Castillo, Chiltoyac y Luz del Barrio. Para esta campaña se enviaron 75 carteles de propaganda contra el alcohol y 12 folletos de *El alcoholismo como plaga social* por el doctor J. M. Gutiérrez; esto con el auspicio del regidor de Educación, Facundo Andrade (Rodríguez, 1930).



Imagen 2. Ejemplo de propaganda del Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo alusiva a los problemas fisiológicos y sociales derivados del alcoholismo.  
 Fuente: Fototeca Casasola, Ciudad de México, Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, 1930.

Las limitaciones monetarias —que no eran exclusivas de la ciudad de Xalapa— generaron en las ligas nacionales la necesidad de acciones propagandísticas sin depender del apoyo gubernamental. Así, el 18 de noviembre de 1930, circularon las invitaciones a los gobiernos locales para otorgar las facilidades que estuvieran a su alcance, a fin de que el día viernes 28 de noviembre del mismo año, a las 19:00 horas, y por la estación radiodifusora comercial El Buen Tono, se escuchara la conferencia “La elevación del obrero venciendo los obstáculos del alcoholismo”, dedicada a las masas obreras del país, bajo la autoría del ingeniero Luis G. Franco y que, por acuerdo del secretario del Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, se dedicaría como un homenaje a los obreros de la república (Vega y Pavón, 1930a). Se buscaba que la conferencia se escuchara en las capitales de distintos estados, para tener un alcance mayor. Este evento fue del mismo modo apoyado por diversas dependencias, como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección de Acción Cívica, Educativa, Recreativa y de Reforma Social, del entonces Distrito Federal.

El presidente municipal de Xalapa, Enrique César Jr., recibió la solicitud de gestionar el préstamo de la radiola Majestic, propiedad del Gobierno del Estado de Veracruz, para que fuera puesta en el balcón central del palacio municipal a fin de que los transeúntes escucharan la referida conferencia (César, 1930b). El presidente apoyó la petición del comité, y agregó además otro aparato radiofónico en las inmediaciones del Parque Juárez. Igualmente solicitó a la Dirección General de Educación (DGE) que la población de los centros educativos que dirigían asistiese a la conferencia en dicho parque.

Las referidas acciones reflejan los esfuerzos por parte de las ligas antialcohólicas, tanto a nivel local como nacional, para impulsar acciones contra el alcoholismo, sin depender de un apoyo económico. Se llegó a asumir que no recibirían un patrocinio gubernamental constante, pero que podrían aprovechar esta relación con los gobiernos para gestar acciones de cambio a favor de una sociedad alejada del vicio del alcohol.

### **Gobierno y ligas antialcohólicas: contra la embriaguez en las estaciones de ferrocarriles**

La introducción del ferrocarril, importante avance tecnológico, incidió en la vida de los mexicanos porque modificó y mejoró las dinámicas de comercio a través del territorio nacional; igualmente transformó el paisaje. La línea férrea aportó un medio eficiente y económico para las personas que viajaban largas distancias; por ello, los vagones, las estaciones y los lugares aledaños a estos se convirtieron en espacios de interacción social, donde las personas hablaban, dormían, comían y bebían. En las estaciones ferrocarrileras abundaba la venta de alimentos preparados para suplir las necesidades de los viajeros: frutas, semillas, dulces, pan, bebidas. Sin embargo, esta libertad de compraventa de productos dentro y fuera de los ferrocarriles trajo consigo problemas y quejas.

El nuevo medio de transporte llamó la atención de los dueños de pulquerías y de cantinas, quienes rápidamente fundaron sus establecimientos en las cercanías de las estaciones, viendo estas zonas como una notable oportunidad de obtener ganancias debido a la concurrencia de personas a estos lugares diariamente. Esto provocó que las inmediaciones y el interior de los vagones se llenaran de gente alcoholizada que reñía, lo que proyectaba una imagen desagradable del medio de transporte que simbolizaba el progreso material del país. El problema no terminaba ahí: los vigilantes de vagones reportaban venta de pulque en el tren y su transporte clandestino en galones de 15 y 20 litros, esto con la finalidad de no pagar el impuesto designado para su introducción en la ciudad.

La Comisión Nacional de Lucha contra el Alcoholismo vio esto como una oportunidad de acción y, para el 22 de enero de 1930, envió un escrito a la Secretaría de Gobernación y dirigió un memorial al presidente de la república, en el que recopilaba múltiples reportes y solicitaba la rápida acción contra esta problemática que aquejaba a la población. La solicitud del Comité implicaba el cierre definitivo de cualquier establecimiento por venta de alcohol en las cercanías de las estaciones.

En la circular 15, del año de 1930, se indicaba al presidente municipal de Xalapa el cierre de cualquier establecimiento de venta de bebidas embriagantes (Vega y Pavón, 1930b). En el escrito se notificaba a las autoridades municipales la situación en la que las estaciones habían caído. Entre las quejas se encontraba que a menudo los pasajeros, especialmente los que ocupaban el vagón de segunda clase e incluso la misma tripulación de los trenes, bebían de “manera poco prudente” antes y durante el viaje, lo que generaba disturbios y una mala imagen. Solicitaba a los inspectores de policía y a los jefes de las estaciones que dieran “fiel y total” cumplimiento de la disposición, y que en ninguna circunstancia se permitiera el estado activo de algún establecimiento de esta índole, pulquería y/o cantina.

Para el 25 de febrero de 1930, el superintendente de ferrocarril del Departamento de Luz, Fuerza y Transportes del gobierno de Veracruz respondió al presidente municipal que la medida indicada sería obedecida sin excusas y afirmó que ya había girado instrucciones a su personal y tripulación, y que, en caso de que estos desobedecieran, quedarían inmediatamente fuera de servicio (Brito, 1930).

### **La Liga Antialcohólica Femenina**

Aunque a principios del siglo XX aún eran predominantes los estigmas respecto de las mujeres, es de reconocer su paulatino proceso de dignificación y de profesionalización. Por ejemplo, en el rubro educativo, la figura de la maestra será crucial para el funcionamiento de las diferentes iniciativas posrevolucionarias, por lo que su inserción en las labores de los comités antialcohólicos era de esperarse. Si bien es cierto que la idea de agrupaciones femeninas antialcohólicas no era una novedad para la época, para el caso de México estas se fundamentaban en la capacidad transformadora de la mujer a través de sus labores familiares e intelectuales.

Por lo referido anteriormente fue que, a finales de 1930, el ingeniero Luis G. Franco, uno de los integrantes más activos del Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo y



agente activo en la creación de material y propuestas, sometió a consideración la creación de “Sociedades Femeninas de Templanza” (al estilo de las populares agrupaciones estadounidenses), por lo que sugirió que en cada entidad federativa se estableciera una Liga Antialcohólica Femenina (Franco, 1930<sup>a</sup>). En primera instancia estas ligas femeninas funcionarían en colaboración con las ligas antialcohólicas masculinas, solo que las primeras serían para mujeres y con la misión de centrar sus actividades en el público femenino e infantil.

La iniciativa fue aceptada por el Comité Nacional y rápidamente se notificó a las demás ligas del país acerca de la nueva apuesta contra el alcoholismo. La propuesta para crear una liga femenina fue enviada junto con propaganda alusiva a la cultura de la sobriedad y se les encomendaba a las autoridades estatales y municipales encontrar a las candidatas con las características idóneas para colaborar con su órgano central.

El doctor Mario Quiñones, presidente del Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, se encargó de la redacción de las invitaciones para la creación de los comités estatales. En sus escritos expresaba los ideales del “buen mexicano”: sobrio, cordial y pacífico; por ello, advertía que solo con una ciudadanía basada en estos preceptos se lograría la añorada prosperidad y grandeza que México merecía (Quiñones, 1930). De igual manera resaltaba la figura de la mujer como idónea para esta tarea, al ser el pilar fundamental de la familia.

El material propagandístico que fomentaría este pensamiento no se hizo esperar. En agosto de 1930, el ingeniero Franco envió a las oficinas municipales en Xalapa dos folletos con las más recientes conferencias antialcohólicas del momento: el primero dedicado a la mujer mexicana y el segundo a la niñez de la república, con un apéndice de la escritora Catalina D’Erzell y de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien ocupaba en ese tiempo el cargo de subsecretario de Educación Pública (Franco, 1930b).

Catalina Dulché Escalante, mejor conocida como Catalina D’Erzel, fue una notable periodista, dramaturga y novelista, que destacó en los ámbitos de la poesía, la actuación y la creación de guiones cinematográficos. Sus aportes van más allá del legado literario, porque su obra y su figura fueron de vital importancia para darles voz a las mujeres, como seres pensantes y críticos, sin ser obstaculizadas por los estándares morales tradicionalistas (Baeza, 2006).

Su sección “Digo yo como mujer”, que apareció en el periódico Excelsior entre los años 1932-1941, difundía ideas acerca de la percepción de la mujer en el periodismo. El subsecretario de Educación Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, basado en su carrera como escritora, la consideró idónea para disertar sobre las problemáticas del alcoholismo y acerca

del importante rol de las mujeres en esta lucha, especialmente porque en diversas ocasiones ellas sufrieron las consecuencias de tener un familiar con esta enfermedad, al sobrellevar los abusos y los problemas derivados de esta.

Carlos Trejo y Lerdo de Tejeda ocupó varios cargos en la administración pública entre los años 1920-1930, ligado al grupo de poder liderado por Plutarco Elías Calles, caracterizado por un sello revolucionario y anticlerical. Fue durante la administración de Pascual Ortiz Rubio que encabezó la Subsecretaría de Educación Pública (Soto, 2019). Trejo y Lerdo de Tejeda sostenía que el cambio social requerido por el país tendría que ser promovido mediante educación e información, y las encargadas de estos aspectos en el hogar generalmente eran las mujeres.

Como se apuntó anteriormente, las ligas antialcohólicas mexicanas estaban integradas por profesionistas del ámbito de la salud y de la educación. No es de sorprender que se siguió tal modelo en este caso. La candidata elegida por las autoridades municipales para fundar la Liga Antialcohólica Femenina Xalapeña fue la profesora María Batista, egresada de la Escuela Normal Veracruzana, quien fundó la referida liga femenil el 3 de noviembre de 1930.



Imagen 3. María Batista, fundadora de la Liga Antialcohólica Femenina Xalapeña.  
Fuente: Álbum de fotos de estudiantes de la Escuela Normal Veracruzana, Acervo Histórico de la Biblioteca José Mancisidor.

Después de la fundación de la liga femenina, a las oficinas municipales llegó un comunicado del Comité Nacional, en el que se proponía reestructurar las ligas antialcohólicas existentes,

para que estuviera integradas por miembros de ambos sexos. Paradójicamente, días después el mismo Comité Nacional decidió que, al ya existir dos ligas consolidadas en la ciudad, lo preferible sería que ambas continuaran independientes, pero con una comunicación constante para reafirmar la seriedad de la campaña contra el alcohol.

A partir de este punto, la información documental sobre las actividades y la administración de los comités antialcohólicos xalapeños es por demás escasa; los registros se cortan de forma abrupta a partir de 1932, donde se hace encuentra última mención. No obstante, a partir de evidencia fotográfica y periodística, encontramos que las campañas a nivel nacional mantuvieron actividades de manera esporádica, durante un par de años más. Sobre el tema, Méndez (2007) afirma que el Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo tuvo su punto más alto en 1929 y una determinante caída en 1934, cuando el presupuesto de la beneficencia pública se reestructuró, lo cual causó que las ligas antialcohólicas perdieran presupuesto y, a su vez, mucha fuerza.

En relación con los integrantes del comité xalapeño, se sabe que en primera instancia las actividades de la liga antialcohólica no eran su principal actividad laboral, y jugaban más bien un rol con actividades esporádicas, debido principalmente al poco apoyo económico recibido desde un inicio a nivel municipal. Por ejemplo, el presidente de la Liga, el profesor Daniel Ariza, se desempeñaba principalmente como profesor de escuela primaria, a la vez que trabajaba en puestos ocasionales de administración pública (Hermida, 1989). Otro ejemplo similar lo encontramos en la solicitud de renuncia del vocal Jorge Guevara quien, como se mencionó con anterioridad, justificó su salida al argumentar que sus labores particulares impedían que sus actividades en la liga se realizaran con éxito.

### **A manera de conclusión**

Como se ha indicado, las dificultades imperaron en el correcto funcionamiento de la campaña antialcohólica xalapeña, sobre todo en el aspecto económico. Aunque el gobierno municipal prometió un apoyo constante para una campaña funcional, la situación económica de ese tiempo pudo influir en el escaso presupuesto dirigido a la campaña, lo que desembocó en la pérdida de interés en sus integrantes. En una primera instancia realizaron acciones en las que no era necesario un capital fijo, como la impartición de conferencias, las cuales a la larga sí tuvieron seguimiento y utilidad en la visualización de resultados notables en la sociedad xalapeña.

No obstante, los intentos por el mejoramiento del tejido social en el estado veracruzano reflejan un latente interés por cumplir los objetivos estipulados en la Revolución mexicana. Esto se debió principalmente al ambiente político vivido en la época, dominado sobre todo por partícipes del enfrentamiento acontecido en 1910. El ejemplo más claro es el del gobernador durante este periodo, Adalberto Tejeda, que con su proyecto político y educativo pretendió conducir a Veracruz a las vías de la modernidad a través de la educación, el trabajo y la cultura.

La primera mitad del siglo XX en México, y en especial en Veracruz, puede sintetizarse como un periodo de lucha de origen social, tanto por motivos culturales como educativos, pues múltiples proyectos sociales pretendían mover las estructuras mentales de una sociedad que se resistía a cambiar. Los intentos gubernamentales por modificar los usos y las costumbres de la sociedad veracruzana no solo se enfocaron en los hábitos de interacción social –como la ingesta de alcohol–, sino que también se enfrascaron en una lucha contra el fanatismo religioso, que de igual forma fue promovida por el gobernador Tejeda, con resultados mayormente negativos.

Los acontecimientos hasta aquí mencionados establecen el precedente de la complicada tarea que es la modificación sociocultural de una población. Los intentos por cambiar las mentalidades de una sociedad con una identidad bien definida se vuelven una tarea larga y complicada para los actores políticos y los científicos sociales que en ocasiones albergan la esperanza de realizar cambios notables e instantáneos y más bien resultan siempre moderados, lentos y esporádicos.

## Referencias

- Baeza, V. (2006). *La imagen de la mujer en la crónica del "México de afuera"*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- García, A. (1998). *Educación y sociedad en Veracruz 1928-1932*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gilly, A. (1983, 1 de octubre). "México: dos crisis", *Nexos*.  
<https://www.nexos.com.mx/?p=4251>
- González, C. (2020). *Las pulquerías frente a la regeneración social: el caso de la campaña antialcohólica en Xalapa, 1929-1940*. Tesis de licenciatura, Universidad Veracruzana.
- Grosjean, S. (2015, 27 de febrero). "Salvador Alvarado, el 'gran destructor' de Yucatán". *Novedades Yucatán*. <https://sipse.com/novedades-yucatan/rostro-oculto-salvador-alvarado-destruccion-patrimonio-%20historico-yucatan-138917.html>

- Hermida, A. (1989). *Maestros de Veracruz*. Xalapa: Secretaría de Educación y Cultura.
- May, E. (2018). “Los presbiterianos revolucionarios en Yucatán. Inserción social y participación política”. *Historia Mexicana* 270, 557-610,  
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3746/3681>.
- Memoria Política de México* (2019, 13 de noviembre). “1915 Decreto que prohíbe las bebidas embriagantes en el Estado de Sonora. Plutarco Elías Calles”.  
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1915-DPBE-PEC.html>
- Méndez, J. (2007). “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la posrevolución (1916-1931)”. En E. Sánchez (coord.), *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX* (pp. 243-269). Ciudad de México: Instituto Mora.
- Portes Gil, E. (1929). *Discurso pronunciado durante el inicio de la Campaña Nacional contra el Alcoholismo*. Archivo General de la Nación (Fondo Obregón-Calles, Caja 24, Exp. 104-A-62), México.
- Soto, R. (2019, 15 de julio). *Carlos Trejo Lerdo de Tejada. Genealogías mexicanas: algunas familias y linajes*. Geneanet,  
<https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&n=trejo+lerdo+de+tejada&oc=0&p=carlos>
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

### **Archivo Histórico Municipal de Xalapa (AHMX)**

- Ariza, D. (1930a). Acta de fundación de la Liga Antialcohólica Xalapeña dirigida al presidente municipal, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 198, Foja 3.
- Ariza, D. (1930b). Reporte de las primeras actividades de la Liga Antialcohólica Xalapeña al Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 198, Foja 3.
- Ariza, D. (1930c). Solicitud de apoyo económico del presidente de la Liga Antialcohólica local al Ayuntamiento de Xalapa, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 199, Foja 16.
- Brito, T. (1930). Oficio del superintendente del Departamento de Ferrocarriles al presidente municipal de Xalapa con relación a las indicaciones gubernamentales, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 197, Foja 4.

- César, E. (1930a). Envío de material que realiza el presidente municipal de Xalapa a la Liga Antialcohólica Xalapeña para su campaña, Fondo Secretaría, Paq.10, Exp. 199, Foja 17.
- César, E. (1930b), Orden del presidente municipal de Xalapa al departamento del ayuntamiento para colocar la radiola Majestic durante la conferencia para los obreros, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 197, Foja 18.
- Franco, G. (1930a). Invitación de Luis G. Franco al municipio xalapeño a crear Ligas Femeninas contra el alcohol. Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 197, Foja 11.
- Franco, G. (1930b). Envío de propaganda centrada en la niñez y la mujer al presidente municipal de Xalapa, Fondo Secretaría, 1930, Paq. 10, Exp. 197, Foja 11.
- Quiñones, M. (1930). Valores y misiones de la Liga Antialcohólica, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 199, Foja 2.
- Rodríguez, G. (1930). Remisión de material antialcohólico para las escuelas rurales xalapeñas, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 199, Foja 18.
- Vega y Pavón (1930a). Solicitud de facilidades que dirige la Liga Antialcohólica Xalapeña al presidente municipal de Xalapa para que sea escuchada públicamente la conferencia dedicada a los obreros, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 197, Foja 14.
- Vega y Pavón, M. (1930b). Circular de la Secretaría de Gobierno a las autoridades municipales, Fondo Secretaría, Paq. 10, Exp. 197, Foja 1.